

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## DESNUDAR A UN SANTO.....

En el «Boletín Oficial» de ayer encontramos lo siguiente:

«En este Gobierno de provincia, se ha recibido el siguiente telégrama:

«El Presidente de la Junta de Senadores y Diputados para el socorro de las provincias inundadas, al Gobernador civil, en 8 de Octubre de 1881.—Para remediar las primeras necesidades de Beniel y demás pueblos inundados, concede esta Junta un crédito de diez mil pesetas que desde luego puede V. S. ir distribuyendo, según sea necesario y le sugiera su buen celo. También se conceden otras siete mil quinientas pesetas exclusivamente para Cieza, cuya cantidad pondrá V. S. á disposición de su ayuntamiento para que vaya aplicándola de la manera indicada.—Se dá orden al Banco de España para que inmediatamente remese ambas sumas.—Sin perjuicio de todo, sírvase V. S. remitir noticias detalladas de los daños sufridos, proponiendo los medios que estime oportunos para remediarlos, por si esta Junta pudiera conceder nuevos auxilios.—Antonio Cánovas del Castillo.»

El que he dispuesto publicar por medio de este periódico oficial á los efectos correspondientes, advirtiendo que, á medida que se cumplan los preceptos del indicado telégrama será puesto en conocimiento del público.

Murcia 10 de Octubre de 1881.—El Gobernador, Francisco Banquells.»

Nada tendríamos que decir sobre este particular, si no viéramos que la Junta se cree autorizada para distraer esos fondos del verdadero objeto á que fueron destinados.

Si Cieza ha sufrido con la última avenida, socórrasela en buen hora con los fondos que tiene el gobierno para calamidades públicas, pero no con lo que ya tiene dueño y aplicación. Un hombre de la influencia y de la talla del Sr. Cánovas, á quien respetamos, no debe enorgullecerse de hacer esos pequeños milagros de vestir á un santo para desnudar á otro, esto es, de mermar el donativo de Murcia para transferirlo á Cieza; le empresa digna para el Sr. Cánovas sería aten-

der á las necesidades de su distrito, recavando del Gobierno, la parte proporcional que pudiese del fondo público ya citado.

Creemos que la Junta Local de Socorros reclamará contra dicha orden, pero, así y todo, y cualquiera que sea el resultado de sus gestiones, lo que debe hacerse es adelantar la distribución de esos fondos, expuestos á disiparse por influencias de unos y de otros cada vez que desgraciadamente haya una calamidad.

¡Fuera de mongiles escrúpulos! Aunque la distribución tenga algún pequeño defecto, que siempre los ha de tener, vale más el hacerla con dinero, que no que se queden los números hechos y las estadísticas preparadas.

Para que detrás de este picotazo venga otro y otro, que no sabemos hasta donde puede llegar, mas vale repartir el dinero aunque sea *á viva*.

## AYUNTAMIENTO.

A la sesión celebrada el día 11, asistieron los señores Alcalde, Meseguer (D. Fulgencio), Calvo, Illan Gonzalez, Almela, Abellan, Arques, Meseguer (D. Julio), Sanz, Diaz, Guirao, Almazan, Guirao (D. A.), Molina y Colombo.

Diose cuenta de la tercera reclamación que el presidente de la Caja de Huérfanos é inútiles de la Guerra, ha hecho sobre las 5000 pesetas, que la corporación tiene hace años ofrecida como donativo; y se acordó que se le conteste que el municipio tiene todas sus rentas intervenidas por la hacienda.

Por la comisión de policía rural se propusieron las obras que cree necesarias para evitar derrumbamientos del río, por la parte del camino de la Nora; y se acordó que por el alcalde se cite á juntamento á todos los regantes del lado Norte de la huerta.

La comisión de gobierno interior propuso hacer mobiliario para los juzgados municipales, se aprobó la propuesta y el capítulo de donde se han de satisfacer.

Fué autorizada la comisión mixta de

teatro para hacer unas decoraciones, proponiendo antes si han de ser por subasta ó por administración.

Se dió cuenta de la tasación hecha de la parte de casa que hay que expropiar en la calle de San Antonio, de la propiedad del Sr. García Arce, en 3750 pesetas, y se acordó se le comunique al interesado.

El gerente de Consumos pide certificación de haber cumplido el arrendatario sus compromisos, para cancelar la escritura, y se autorizó al Alcalde para expedirla.

Se presentaron los siguientes escritos: De D. Manuel Lopez y Gomez y don Mariano Aguado oponiéndose á la alineación proyectada de la calle de Madre de Dios.

De D. Santiago Soto Albaladejo despidiéndose de esta vecindad para Mula.

De D. Fulgencio Capellan pidiendo permiso para un establecimiento de Veterinario en la posada del Telégrafo.

De D. Diego Aleman pidiendo se le dé de baja en la matrícula por carruajes de lujo.

De D. Victor Soler, á nombre de don Enrique Pagan pidiendo licencia para obrar en las dependencias del molino de la «Esperanza», de su propiedad, próximo al camino viejo de Alcantarilla.

De D. Francisco Lorca, en representación de D.<sup>a</sup> Dolores Guevara, reclamando sobre la matrícula de carruages.

De D. Enrique Espin, sobre lo mismo. De Blas Hernandez para hacer un partido en Beniajan.

Del alcalde de la Nora pidiendo faroles y aceite para alumbrado de aquel pueblo.

D. D. Juan Piqueras reiterando el pedido que tiene hecho de la certificación de las innovaciones hechas en el camino de Capuchinos.

Todos estos escritos pasaron á las respectivas comisiones.

El Sr. Almazan propuso que el Señor Alcalde publique un bando sobre la acordado por el Ayuntamiento respecto del peso del pan.

El mismo, haciéndose eco de una necesidad general que ya consignamos, propuso se autorizara al Alcalde para que en las noches en que debe haber luna «oficial», y no la hay, mandase encender todo el alumbrado público.

El Sr. Calvo llamó la atención sobre que los pueblos del extra-radio están renunciando los conciertos por efecto del arbitrio sobre la sal; que se tenga esto presente al hacer el reparto.

Al Sr. Colombo se le autorizó para ha-

cer camas á los guardias que se quedan de noche en el Ayuntamiento.

Se acordó que la hora de las sesiones sea las 4 de la tarde.

### TELEGRAMAS

Londres 9.—Se asegura que Francia é Inglaterra han resuelto enviar cada una un buque acorazado á Alejandría, considerando necesaria una demostración, en vista del envío de la misión turca á Egipto.

París 9.—Los periódicos publican largos telegramas sobre las conferencias en Cáceres de los reyes de España y Portugal con motivo de la inauguración del ferrocarril.

Supónese que á esta conferencia seguirán negociaciones encaminadas á unir los intereses mercantiles de ambos países.

París 10.—Los amigos del Sr. Gambetta están haciendo grandes esfuerzos para que éste se decida á formar gabinete.

Para fines de esta semana se espera la toma de Kairuan, donde no es probable que los insurrectos opongan seria resistencia.

### CORRESPONDENCIA.

MADRID 10 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

S. M. el rey, acompañado del presidente del Consejo, del ministro de Estado y de las demás distinguidas personas que le acompañaron á su expedición á Cáceres, llegó anoche á Madrid á las doce.

—Por consecuencia de no sabemos qué faltas descubiertas en la aduana de Pasajes, han sido, por el Sr. Camacho, y á propuesta de la dirección, declarados cesantes todos los empleados de la referida aduana, sufriendo igual suerte el inspector que recientemente había girado una visita.

—La corrida de toros, en conjunto bastante regular.

Cara-ancha, desgraciado en el tercer toro y á una altura colosal en el último.

Currito, no muy afortunado, pero trabajando más y mejor que otros días.

Y Lagartijo, oportuno como siempre en los quites, regular en el primer toro y bien en el cuarto.

—A las tres de ayer tarde ha tenido lugar en las Escuelas de obras pías de San Fernando, sita en la calle de Meson de Paredes, la distribución de premios á los alumnos que más se han distinguido en el curso pasado.

Presidia el acto el Emmo. señor Cardinal Moreno.

—De fabulosa califican los periódicos de Valencia, la cantidad de vinos que este año se cogió en aquella provincia.

—A las 7 de la mañana de ayer ha intentado suicidarse una mujer de cincuenta y dos años de edad.

Para realizar su propósito se valió de unas tijeras, con las que se causó cuatro heridas en el pecho y cinco en el vientre.

—El senador del reino D. Pio Ballesteros, ha muerto ayer mañana á las cinco, víctima de una pulmonía.

—Es positivo el nombramiento del general Prendergast para el gobierno superior de Cuba.

—Por resultado de la conferencia que á las dos y media celebran en el Congreso los Sres. Sagasta y Linares Rivas, créese que se acelerará la constitución del Congreso.

—En el Congreso se discutirá hoy el acta de Tineo, y en el Senado la enmienda del Sr. Moreno Nieto: en uno y en otro Cuerpo hay desde las dos y media bastante concurrencia.

—Las carreras de caballos, que han principiado á las dos, llevan también bastante gente al Hipódromo.

—Ninguna otra cosa de particular.

X.

### VARIETADES.

El Dr. Langfeld recomienda para purificar el agua que contenga animalitos y hacerla potable, el añadirla una disolución de ácido cítrico que contenga una parte de este ácido por 2.000 de agua. Basta un minuto para matar todos los animalitos, que caen rápidamente al fondo de la vasija, y después se decanta el agua.

La disolución del ácido cítrico debe ser fresca. No hay inconveniente ninguno en beber el agua, porque el ácido cítrico es completamente inocente, y basta para tranquilizar á los más meticulosos recordar que dicho ácido se obtiene del zumo del limón.

\*\*\*

El café de Moka, Martinica, Puerto Rico, Brasil y Santo Domingo, estimados por el orden que llevan, se mezclan unos con otros, aun en las casas particulares, y pueden estar, ó picados de gusanos ó enmohecidos por la humedad: suelen mezclarle además después de molido con raíz tostada de achicoria silvestre. Se conoce si está malo en su color negroceo, y para distinguirlo de la achicoria se aprieta entre los dedos, y como es mucho más duro, queda entero, mientras la achicoria se hace polvo.

\*\*\*

El Banco de Inglaterra.—Tiene abiertas este Banco 226.501 cuentas corrientes, y ha puesto en circulación este año billetes por valor de 92.500.000 duros, y se comprende, puesto que aquel establecimiento de crédito no vuelve á sacar á la plaza ningún billete que le haya sido devuelto; así es que encierra un depósito de billetes de fabuloso valor; el depósito actualmente está representado por 470 millones de duros, y esto que sólo contiene los billetes emitidos y devueltos durante los últimos cinco años, período al cabo del cual quemar todos los anulados. Para conservarlos dispone el Banco de 14.500 cajas. Los billetes ingleses son de tela y no de papel, y los fabrica doscientos años hace una misma familia del condado de Hamps, de origen francés, llamada Portátiles.

Guarda el Banco un billete, único en el mundo, que vale cinco millones de duros, y está anulado hace tiempo; otro

billete curioso es uno de 125 duros, que estuvo en circulación ciento once años.

\*\*\*

Tenemos noticias de que circulan en alguna profusión desde hace pocos días monedas de oro falsas de 25 pesetas cada una con el busto de Alfonso XII, y cuya acuñación es bastante correcta. Distínguense, sin embargo, de las legítimas que contienen platino y están doradas por procedimientos galvano-plásticos procedimientos que no les dá el tinte de oro, sino un color cobrizo; la oreja del busto está dibujada imperfectamente sus líneas resultan confusas, huecas y una anchura mayor y ménos profundas. La cifra 1881, que marca el año de estas monedas, aunque está bien trazada, presenta algunas imperfecciones en la posición de los guarismos, alguno de los cuales se bambolea, notándose además un pequeño empaste en las letras que forman las coronas á cada lado de las monedas. El peso de estas se aproxima al de las buenas del mismo busto y del mismo valor (8 gramos 2 decigramos), y el sonido de una y otra es completamente igual.

\*\*\*

Nuestro célebre Doctor Garrido es una miniatura al lado de una señora, condesa por más señas, que se anuncia en los periódicos de los Estados Unidos.

Hé aquí uno de esos anuncios publicado por el «Herald»:

«Sin igual: conoce tu destino. La señora condesa de Londres, admirada en todo el mundo y única legítima adivinadora en este país: sétima hija de hija sétima: nacida con velo: segunda vista: aclara los misterios; pone termino á los disgustos domésticos: devuelve el cariño perdido: hace matrimonios; no se equivoca nunca: da consejos: números premiados, pérdidas, objetos perdidos; examina; cura; cualquiera cosa. 426, Sexta Avenida. Cuidado con las falsificaciones.»

### NOTICIAS.

Como noticia de interés ponemos en conocimiento de nuestros lectores que con arreglo á una Real orden de 30 de Setiembre último, el plazo para adquirir cédulas personales sin recargo, caduca el día 16 del actual.

Habiendo variado la clasificación de cédulas personales en el presente año económico, se ha consultado á la Dirección general de Impuestos acerca de la variación que han de sufrir también los recargos, á partir del día 17 del presente, toda vez que hay dos clases más de cédulas de las que marca el art. 52 de la Instrucción de 21 de Julio de 1877.

Recaudado por consumos el día 10 de Octubre, 1224 pesetas 12 céntimos.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene lo siguiente:

Telégrama de la Junta de Senadores y

diputados, que va en la primera plana.

Extracto de los acuerdos tomados por la comision provincial en las sesiones del 7 y 8 del corriente.

Llamamiento al soldado Juan Clemente Alvarez, de Caravaca, por desercion.

Aviso sobre cédulas personales.

Citacion por el juzgado de la Catedral á Marcos Marcó, hebreo, por causa que se sigue sobre estafa.

Nacimientos y defunciones registrados en el juzgado municipal de la Catedral en la primera decena de Setiembre: 16 por 29.

Probablemente dará en esta ciudad una funcion de prestidigitacion y juegos persianos, el persa Stot-tai, el que tiene por lema la siguiente letra: «El mundo quiere ser engañado; engañémosle.»

En Lorca ha tenido tal solemnidad la apertura del instituto, que ha sido presidida por el alcalde, honrada con la asistencia de muchas bellas jóvenes y de otras personas distinguidas, y amenizada por una banda de música. Ya hemos dicho varias veces nosotros que somos partidarios de que estas fiestas se hagan así, y no menos solemnemente.

Hemos recibido «El Porvenir», periódico democrático federal, que se publica en Albacete. Le devolvemos la visita, aceptando el cambio.

Tiene gracia la siguiente frase de nuestro colega «El Eco»;

«Se ha hecho de moda subir el diapason, y hasta «La Paz» quiere dar el dó de pecho.»

Dice el colega esto, á cuento de que «La Paz» parece ha querido dar supremacia al «Debate» sobre la «Iberia.»

Se quejan de Albudeite de haber hecho en aquella villa el reparto de consumos, sin las formalidades de intervencion y publicidad que la ley exige. Nos parece haber visto anunciado en el «Boletin» dicho reparto, aunque puede haberlo sido en el «Boletin» y no en el pueblo, que es primero.

Encuétrase en el hospital un gitano que ha sido herido por otro en un brazo de un tiro. El agresor fué cogido por el inspector Sr. Lechiguero y el alcalde de Barrio; y puesto en la casa correccion á disposicion del juzgado.

Una tartana, cuyo caballo iba desbocado, fué á parar ayer tarde contra la casa de D. Dionisio Alcázar, derribando una de las hojas de la puerta de la calle.

Después de los entusiastas y conciliadores brindis, que se pronunciaron en la reunion habida el domingo en la noche casa de D. Alejo Molina, dijo el Sr. Gomez Diez:

«No sé, señores, como corresponder á tanta y tanta prueba de deferencia como me concedéis; yo he mirado siempre á

Murcia como mi segunda patria y obligado estoy de hoy más á creer que es mi primera porque en ella tengo ya tomadas las afecciones de mi alma. Estos son momentos solemnes para mí y que yo no he de olvidar jamás. Brindo, pues, señores, por el partido constitucional y por la union de todos los elementos liberales; brindo por el Sr. D. Luis Leante, inteligencia poderosa y corazon noble y honrado; brindo por Murcia tola, y creedme señores, que si algun dia la fortuna me llevara á puestos desde los cuales yo pudiera hacer en obsequio de este país, Murcia sería la primer provincia de España y los murcianos los primeros hombres de la tierra.»

La Junta general del Liceo acordó el domingo admitir la dimision de la directiva y eligió la siguiente:

Presidente.—D. José Albaladejo Perez.

Vice.—D. José Maria Martinez Motos.

Vocales.—D. Ignacio Perez de Lema.

» José María Ibañez.

» Federico Bernal.

» Antonio Mengual.

Secretario.—D. Ramon Perez.

Contador.—D. Antonio Soriano.

Tesorero.—D. José Albaladejo Lillo.

Es esperado dentro de breves dias en Cartagena, el Excmo. Sr. Capitan general del Departamento, Vice almirante Sr. Pezuela.

Dice «El Puerto» de Aguilas:

«Hace tres dias estuvo Aguilas expuesta á ser inundada como en la memorable fecha de Octubre.

Habiéndose formado durante la noche anterior una espesa nube, estuvo regando en grande nuestra villa hasta las 8 de otro dia.

En una casa de la falda del Castillo hubo necesidad de sacar de entre la tierra láguena y greda que arrastraba el agua, saltando las cercas de los corrales, á un pobre hombre, ciego, entendido por el tio Perán

Se han derrumbado varias paredes de algunos edificios.

Ha sido rota la via de la cantera del Puerto, por dos ó tres partes.

No ha regado mas que el casco de la poblacion y escasamente el campo.»

Debiendo verificarse algunas obras de reparacion en la Iglesia de la Purísima, su Ilustre Cofradía de comun acuerdo con nuestro dignísimo Prelado, ha dispuesto suspender el culto en la misma y trasladar provisionalmente los egercicios de los sábados á la contigua iglesia de religiosas Isabelas.

Había dicho «La Paz» que el Sr. Gomez Diez había entregado una credencial al Sr. Pausa para un su recomendado; y con este motivo el Sr. Pausa ha publicado un comunicado para aclarar lo dicho por «La Paz»; en cuanto el Sr. Pausa es cierto tenía recomendada una reparacion desde la subida al poder del Sr. Sagasta,

pero no ha pedido nada para él ni para su familia por no tener que doblar su voluntad á las mercedes enriqueñas, como dice el comunicante.

No tendría nada de particular, antes creemos que es lo inexcusable, que al tener un diputado por Murcia noticia de una inundacion en esta ciudad, se acercase á los ministros de Gobernacion y Fomento para interesarlos en favor de la poblacion afligida. Esto es lo que nos ha dicho nuestro corresponsal acerca del Sr. Pagan, y no sabemos por qué le extraña al «Eco», cuando es lo mas natural del mundo.

El domingo hubo ya baile en el Liceo, y, segun tenemos entendido, continuaran todos los dias.

Se está quitando el tablado de la música de la Glorieta. Damos las gracias al señor Icabalceta, por las músicas que hemos disfrutado este verano, pues á su iniciativa se debe este esparcimiento popular al que ya nos hemos acostumbrado. Ahora, ó dentro de poco, á tomar el sol al Malecon.

PALCO.—Se desea un palco entresuelo del teatro de Romea, del número 1 al 10, para todo el abono próximo. A la persona que lo presente casa de D. Francisco Meseguer, Corredera de San Juan, 16, y lo ceda, se le darán 100 pesetas de gratificación.

#### CHARADA.

Solucion de la anterior: Ta-ba-co.

OTRA.

Es nacion «una» y «segunda»,  
duerme al niño la «tres» «tres»,  
y la «todo» es de madera  
y en los balcones se vé.

#### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza; y S. Félix.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Pilar y S. Bartolomé.

En la primera por D. Joaquin Cánovas, misas de medias horas.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

Cultos.—En la iglesia de Madre de Dios, predicaran hoy por la mañana, D. Natalio del Toro, y por la tarde D. José Guillen.

—En el pilar predicará hoy D. Pascual Miñano.

#### CONFITERIA NUEVA DE FULGENCIO MOYA.

Plaza de San Julian, número 4.

PINTOR. Ginés Madrid, ha trasladado su taller de pintor, á la calle de Rillo, cochera, á espaldas de la fenda. 3—3

# HIERRO BRAVAIS

Adaptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos  
Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; además, no ennegrece nunca la dentadura.

Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes.

Depósitos principales en Paris, 13, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30, dónde se hallan también la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardèche Nautiales del Vernet, etc.

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA AL MÁRGEN.

Se envia grátis, mediante pedido franqueado, un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

## TIENDA DE SORIANO.

Se acaba de recibir en el dicho establecimiento de la vinda é hijos del Sr. Soriano los géneros siguientes:

Manteca de vaca fresca prevale	12 rs. li.
id. id. id. española	8
Guisantes finos en latas, una á.	2'30 y 4
Quero de bola, fresco, libra.	6
Idem gruyer, id. id.	5'30
Vino de Burdeos, botella.	12
Idem Valdepeñas tinto.	6
Ginebra y caña, litro.	4
Harina Lacteada, lata.	8
Leche de vaca suiza, id.	8
Huevos de mujol, frescos, libra,	12
Manzanilla fresca, botella.	8
Licores de varias clases, id.	8

## NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

Enseñanza superior para niñas y señoritas, dirigida por

D.<sup>a</sup> DOLORES BERMEJO Y ESTOR,  
calle de Aljezares, núm. 6.

En dicho Colegio, además de las asignaturas correspondientes á esta enseñanza, habrá una clase de música para las niñas que lo soliciten. 15—8

## VAPORES-CORREOS.

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
(Antes A. Lopez y C.<sup>a</sup>)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

SALIDAS DE	
Barcelona.	los días 4 y 25
Valencia.	» » 5
Málaga.	» » 7 » 27
Cádiz.	» » 10 » 30
Santander.	» » 20
Coruña.	» » 21

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los días 10 tocan en Las Palmas (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se espandan también billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con traspasado en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes, ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.<sup>a</sup> clase acaban de fiarse en 35 duros.

Id. de 3.<sup>a</sup> preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

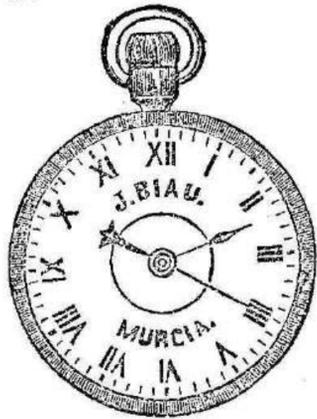
Para mas detalles dirigirse en Murcia, á D. Eleuterio Peñafiel.

AMA DE CRIA.—Rosario Rocamora, 20 años de edad, primériza, leche de 9

meses, desca criar para casa de los padres, darán razon Posada del Comercio.

JARABE de BREA Y CODEINA. PASTA DE BREA.  
Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la vena y toda clase de Tos parados de brea de Pino y Vivo, de Murcia. Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. caja. Jarabes 6, 12; 10 y 20 rs. bote.

JUAN BIAU,  
CALLE DE LA SOCIEDAD NUMERO 8.



Antiguo relojero establecido hace años en la calle de la Frenería, ofrece al público su nuevo establecimiento, *Culle de la Sociedad, número 8.*

Las personas que tengan á bien honrarme con su confianza, encontrarán en dicho establecimiento un gran surtido de relojes de oro, plata y níquel, para caballero y señora. También hay un bonito surtido de relojes de cuadro y de caja. Despertadores de varios caprichos, á precios sumamente módicos y garantidos por un año. Se halla á la venta un buen surtido de cadenas de plata y doubé. Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, asegurándolas por un año.

## ACADEMIA DE CORTE,

Las camiseras que han tenido su establecimiento de camisería, en las calles de la Trapería y Platería, han establecido en la calle de Manfredi, una Academia de Corte en toda clase de ropa blanca y de color para señora.

También admiten alumnas para la enseñanza de costura en blanco, como igualmente siguen sirviendo á su numerosa clientela, en la confeccion de toda clase de ropa blanca.

## LICOR BREA MÜNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academias Barcelona y Paris, y no aceptó. 8 rs. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. AUTOR: ESCUDILLERS, 22. BARCELONA. MÜNERA HERMANOS.

## PASTELERIA DE SANTA CATALINA.

En dicho establecimiento se sirven comidas, se hacen platos especiales de encargo, para casamientos, convites y bautizos, y jelininas para enfermos, todo á precios equitativos.

## CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe.

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Murcia farmacias de M. Martínez y J. Lopez.—Dr. Morales, Carretas, 39, pral. Madrid.

OLIVERAS. Se hallan de venta en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martínez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales segun la importancia del pedido.

AMA DE CRIA.—Primeriza, para casa ed los padres. En la funeraria de Jesús Albarracín, Plaza de Santa Catalina, darán razon.

## JOSÉ JULIÁ, LAPIDARIO.

Calle de la Frenería, 2, Murcia.

Gran surtido en lápidas negras de Bélgica, y blancas de Italia. Se reciben encargos para todas clases de lápidas, desde las mas modestas hasta las de mas lujo, y se entregarán concluidas para el próximo día de Difuntos.

LOTERIA DE NAVIDAD.—En la Administración General, núm. 1 calle de la Platería, á cargo de D. José Maria Ibañez, hay de venta billetes para el sorteo de 23 de Diciembre, á 50 pesetas el décimo. 12

CASA DE HUÉSPEDES.—En la calle de San José, núm. 4 se admiten á 7 reales diarios, llevando cama. 3

MADERA fina de árboles frutales, se vende una pequeña partida. En esta imprenta se dará razon. 6

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.